

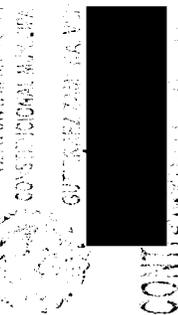


000119

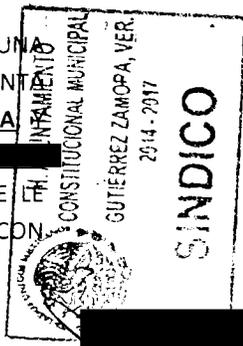
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2014-2017

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

N° OBRA	2016300690138
N° CONTRATO	GTZ-AD-FISMDF-2016300690138
DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	MEJORAMIENTO DE LINEA DE MEDIA TENCION EN LA COLONIA PROVIDENCIA AGEB 0077 EN LA LOCALIDAD DE GUTIÉRREZ ZAMORA, MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
IMPORTE :	\$ 184,700.35 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 35/100 M.N.)
I.V.A.	\$ 29,552.06 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.)
TOTAL	\$ 214,252.41 (DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)
ANTICIPO IVA INCL.	\$ 0.00
CONTRATISTA	[REDACTED]
DOMICILIO	[REDACTED]
TELEFONO	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]
SEFIPLAN	[REDACTED]
I.M.S.S./INFONAVIT	[REDACTED]
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2016
FECHA DE TERMINO	03 DE NOVIEMBRE DE 2016
PLAZO DE EJECUCION	25 DIAS
FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM DF) 2016



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARÍA LETICIA DELLONG CAPELINI, SÍNDICO ÚNICO PROFR. DAVID DEVILET NÁJERA POR LA OTRA LA EMPRESA CONTRATISTA [REDACTED] REPRESENTADA POR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:



DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, VIGENTE EN LA ENTIDAD, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, Y QUE POR LO TANTO TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO.

